



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS

3029

107024

Nº 2128 / P 2020 /
Materia: Sumario

LAS CONDES, 31 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4568 del 4 de agosto de 2020, que instruyó Investigación Sumaria en contra del funcionario señor **ROBERTO MONTALBA MUÑOZ**; Vista del Investigador; Informe N° 944 de fecha 27 de agosto de 2020 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 11683 de fecha 27 de agosto de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- SOBRESÉASE, a don **ROBERTO MONTALBA MUÑOZ**, RUT: [REDACTED], Planta grado 14º, Planta Auxiliar, dependiente del Departamento de Compras de la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4568 del 4 de agosto de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Investigador (José Montes Z.)
- Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión
- Interesado
- Of. de Parte

